



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno	YINA LORENA PERLAZA LEDESMA	Período evaluado: enero 16 de 2023 a agosto de 2023
		Fecha de elaboración: 30 de agosto 2023

El presente documento contiene el estado pormenorizado del Sistema de Control Interno, a través de los tres (3) Subsistemas Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación, contemplados en la herramienta MECI1000:2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

La Corporación Concejo Distrital de Buenaventura viene incorporando en su gestión los propósitos de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, y demás estrategias y metodologías orientadas por el Gobierno Nacional y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP especialmente, con el fin de fortalecer la Gestión Pública.

Para la consolidación del presente informe, se asumió el análisis de información y documentación proporcionada por los 9 procesos y puesta a disposición de la Oficina de Control Interno, seguimientos y auditorias de acuerdo a los Roles de la Oficina de Control Interno, la observación directa y participación en las actividades, procesos y comités realizados en la corporación.

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO.

El proceso de Talento Humano tiene la finalidad la planeación, organización, desarrollo y coordinación, y control de técnicas, capaces de promover el desempeño eficiente de los funcionarios y Contratistas, a la vez que permite



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

alcanzar los objetivos individuales relacionados directamente o indirectamente con el logro de los objetivos de la Corporación.

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

El Concejo distrital de buenaventura ha establecido como prioridad la sostenibilidad del código de ética, para que sirva como carta de navegación de todos los funcionarios que pertenecen a esta entidad, para que desarrollen diferentes actividades funcionales e institucionales bajo la orientación y parámetros direccionados por la gestión de ética, además que se encuentren en coherencia con los fines del Gobierno Nacional buscando prácticas de transparencia, y para ello emitió el Código de Ética y valores del Servidor Público.

Desarrollo Del Talento Humano

Durante el periodo evaluado se realizó ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones, para lo cual se ofreció a los servidores públicos de la corporación:

ENERO 16 A AGOSTO 30 DE 2023		
No.	Capacitación	Fecha
1	Ley del Distrito	11 de abril de 2023

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes y programas

Durante los meses del periodo evaluado (enero a agosto de 2023), se realizó el seguimiento de primer semestre al Plan de Acción de la corporación, el seguimiento al del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano vigencia 2023 los cuales se encuentran publicados en la página Web de la corporación.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

Adicional se realizaron un total de 130 sesiones plenarias discriminadas de la siguiente manera:

Meses	Ordinarias	Prorroga	Extras
Enero			8
marzo	26		
abril	24		
mayo			22
junio	25		
julio	25		
agosto			
Total	100		30

Se verificó que se han aprobado 8 acuerdos, y 1 archivados.

Modelo de Operación por Procesos.

Se cuenta con un modelo de operación de procesos dónde se definen los 9 procesos con los que cuenta la entidad: Mapa de Procesos identificados y caracterizados en 9 procesos (P1 mesa directiva, P2 Comunicaciones y divulgación publica, P3 Control Político, P4 Trámite a Proyectos de Acuerdo, P5 Administrativo y Financiero, P6 Gestión de Talento Humano, P7 Gestión Documental, P8 Gestión Jurídica, P9 Gestión control interno.

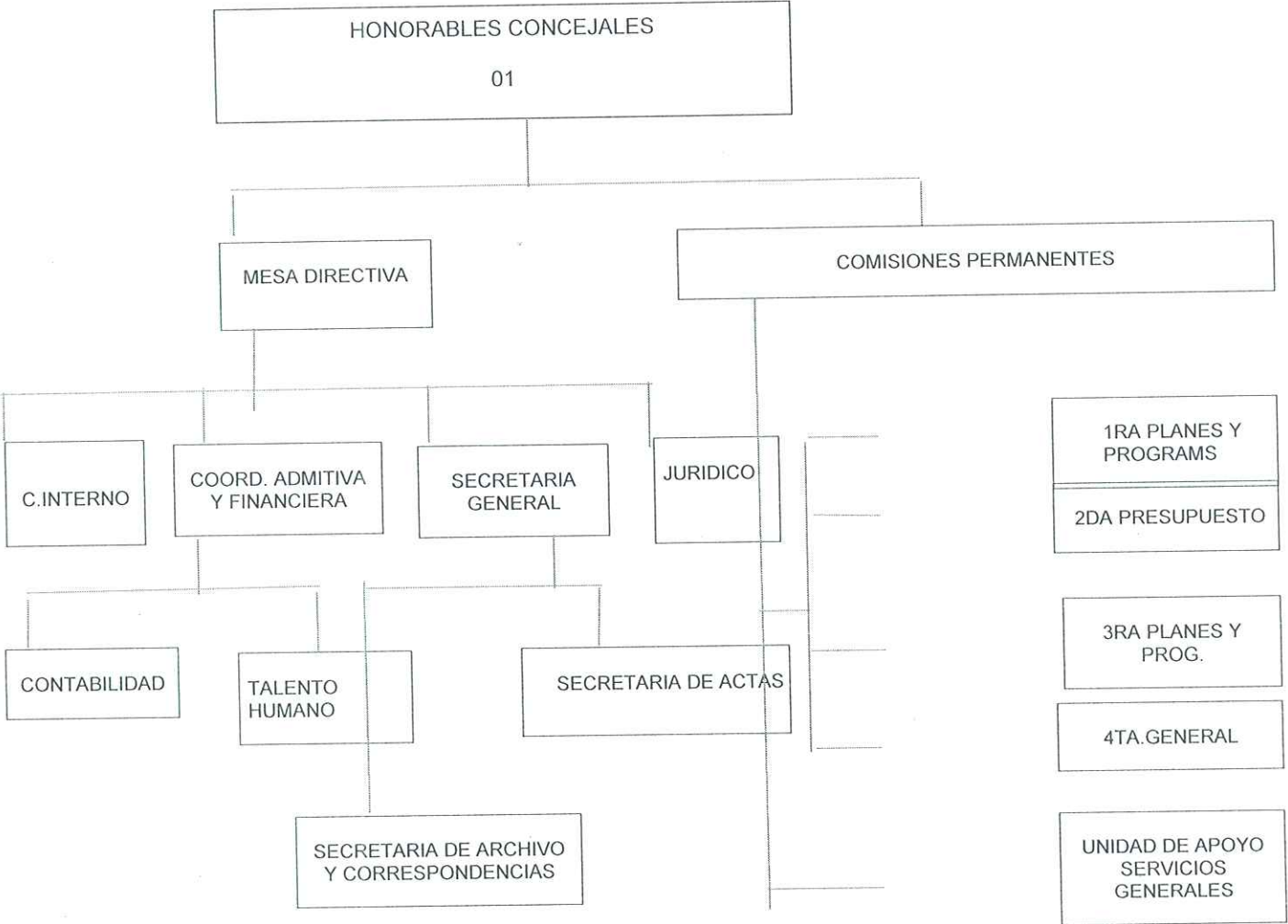
Estructura organizacional

El Concejo distrital de Buenaventura posee una estructura organizacional en forma plana, la cual está alineada al modelo de operación por procesos y la planta global de cargos que le permite establecer las diferentes funciones mediante un orden y adecuado control para el cumplimiento de sus objetivos.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

ORGANIGRAMA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA



COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

La oficina de Control interno realizo con corte 25 de Julio de 2023 el primer seguimiento correspondiente a los riesgos de corrupción para la vigencia 2023, a través del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Como resultado de este seguimiento, se evidencia que no se presentaron dificultades que impactaran a la corporación, y se destaca la labor y el compromiso de los líderes de los procesos por las acciones realizadas a los controles para evitar la materialización de los riesgos.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

Lo anterior no quiere decir que no se debe prestar atención a las observaciones realizadas por la oficina de Control Interno, dado que se evidencian actividades con fechas próximas de cumplimiento y se deben adelantar gestiones necesarias, por otro lado, se evidenció que Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se encuentra desactualizado según las actualizaciones solicitadas por los líderes de proceso.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

La Autoevaluación de la Gestión permite el monitoreo a los factores críticos de éxito de los procesos, al detectar desviaciones que se encuentren por fuera de su rango de gestión, permitiendo establecer las medidas correctivas que garanticen la continuidad de la operación y el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Toma como base los resultados de la medición de los indicadores de eficiencia, eficacia de los procesos, las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, y los compara con los parámetros fijados por políticas internas y las de obligatorio cumplimiento por Ley.

Por lo anterior, los Procesos de la Corporación Concejo distrital de Buenaventura, durante el periodo enero a agosto 2023 crearon los siguientes comités:

Comité	Fecha	Asunto
Comité institucional de Gestión y desempeño	Resolución 030 14/02/2023	Se creo el comité institucional de gestión y desempeño. – Se realizó resolución de la creación del comité.
	Resolución 030 23/03/2023	Se socializó en qué consistía el comité, se dio a conocer su normatividad, objetivos y se eligió la secretaria del comité.
Copaso	Resolución 155 16/04/2021	Se creo el comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se eligió la secretaria, se dio a conocer su normatividad, objetivos, conformación y su estructura. Se realizó resolución de la creación del comité de convivencia. Es de mencionar que este año se continuó dándole continuidad a este comité, dado que aún se encuentra vigente. El próximo año se deberá realizar nuevamente el comité



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

	07/02/2023	para una vigencia de dos años. Se realizó la inducción del sistema de gestión y seguridad en salud en el trabajo, teniendo en cuenta que dicho comité es el encargado de la promoción, divulgación, vigilancia, cumplimiento de las normas, reglamentos, y del programa de salud ocupacional dentro de la corporación. Actualización de la matriz del riesgo. Entrega de diagnóstico inicial SG-SST
Comité de Conciliación judicial	01/04/2019	Se creo el comité con conciliación con su respectiva resolución.
Comité evaluador de los procesos de selección de mínima cuantía	Resolución 023 30/01/2021	Por el cual se designa el comité evaluador de los procesos de selección de mínima cuantía
Comité de Compras	Resolución 012 30/01/2023 Resolución 012 30/01/2023	Por el cual se actualiza el comité de compra del concejo distrital de Buenaventura. Por medio del cual se aprueba la actualización del plan de compra del concejo distrital de buenaventura para la vigencia 2023
Comité institucional de coordinación de control interno	Resolución 031 14/02/2023	Por el cual se integral se establece el reglamento de funcionamiento del comité institucional de coordinación de control interno del concejo distrital de Buenaventura
comité institucional de gestión de desempeño	Resolución 030 23/03/2023	Por el cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del comité institucional de gestión y desempeño del concejo distrital de Buenaventura
Saneamiento contable	Resolución 162-1 20/09/2022	Por el cual se Modifica el comité de sostenibilidad contable del concejo distrital de buenaventura, se ordena la expedición del manual de políticas contables y se deroga un



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

Comité de convivencia	Resolución 154 16/04/2021	Por el cual se conforma el comité de Convivencia del concejo distrital de buenaventura.
-----------------------	------------------------------	---

COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

Este componente busca verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del control Interno, a través de su rol de evaluador independiente y cumpliendo con los requisitos establecidos por el MECI y normas vigentes.

Elemento Auditoría Interna

Herramienta que se emplea para el seguimiento al Sistema de Control Interno en este modelo. La oficina de Control Interno debe auditar los procesos, con el fin de verificar su gestión. Estas auditorías deben realizarse teniendo en cuenta el Programa Anual de Auditorías.

En la ejecución del procedimiento de auditoría interna se verifican los procedimientos de cada proceso y sus actualizaciones. Durante el periodo evaluado el proceso de Control Interno ha ejecutado el Programa Anual de Auditorías Internas de Gestión las auditorias programadas las cuales contempla los procesos de: Oficina Administrativa y financiera, área de Contabilidad, Oficina de Talento Humano, Oficina Jurídica, Secretaria General, secretaria de archivo y correspondencia, y el área de comunicación y divulgación pública; con los cuales la oficina de Control Interno realizó el cierre del universo de auditorías de gestión programadas para la vigencia 2023.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Se determinan aquellas acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema integrado de Gestión, resultados de la autoevaluación realizados por los líderes del proceso y las observaciones formales provenientes de los órganos de control.

Elemento Planes de mejoramiento

Integra las acciones de mejoramiento que buscan fortalecer el desempeño, misión, objetivos institucionales, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con las partes interesadas. El Plan de Mejoramiento Institucional recoge las recomendaciones y análisis generados en el desarrollo del componente de auditoría interna y las observaciones de órganos de control.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

La oficina de control Interno para el periodo evaluado, realizó el seguimiento a los planes de mejoramientos suscritos por cada uno de los líderes de proceso conforme la auditoría realizada en el año 2022, el cual solo se presentaron los avances de dicho plan de mejoramiento 2023, el área de financiera y jurídica.

EJE TRASVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Agrupar las necesidades de la ciudadanía, y las de la corporación, identifica sus fuentes y define una estructura para su procesamiento y socialización.

Avances

La Oficina de Comunicaciones y divulgación publica del Concejo distrital de Buenaventura para el periodo evaluado, dio cumplimiento a la agenda institucional en las siguientes actividades:

1. Se verificó que en todas las sesiones de plenaria se han realizado entrevistas a los concejales y al personal que participan en la sesión.
2. Se verificó que se han dirigido todas las pautas periodísticas de las distintas actividades que se realizan en la corporación, con la finalidad que se dé a conocer a la comunidad, todas las actuaciones o acontecimientos del concejo distrital.
3. Se verificó que los medios de publicidad en que se dan a conocer los acontecimientos del concejo son los siguientes: Radio, tv-Tele mar, Facebook, Twitter, WhatsApp.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ El concejo distrital de buenaventura mantiene un sistema de Control Interno debidamente implementado y con un nivel de desarrollo adecuado, enmarcado en los lineamientos de Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno.
- ✓ La entidad desarrollo la implementación en la Corporación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG" según lo estipulado en el Decreto 1499 de 11 de septiembre 2017.
- ✓ Se implementa y actualiza los mecanismos de atención a las PQRS, incluyendo el Link en página Institucional⁵, para incluir dentro de este las "Denuncias" conforme lo establece la ley 1474 de 2011.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

RECOMENDACIONES

Dar continuidad al uso de los canales de comunicación interna, que dinamice la gestión de la corporación, y además permitan el mejoramiento continuo del SGC, se debe fortalecer la implementación de la estrategia Gobierno en Línea, el Programa de Gestión Documental y Ley de transparencia, promover actividades de mejora en el clima laboral en el Concejo distrital de Buenaventura a fin de mejorar el trabajo en equipo.

Implementar el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y autoevaluación (Círculos de Calidad) en los procesos de la corporación, esto para lograr mayor interiorización y desarrollo de las actividades generando un mayor compromiso institucional.

Implementar el mejoramiento continuo del PIC con base en los resultados de las evaluaciones de capacitaciones dictadas.

Implementar el monitoreo y seguimiento a los mecanismos para la oportuna respuesta y trazabilidad de sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas.

La Corporación presenta debilidad en la sistematización y automatización de la información.

La Corporación no cuenta con un área específica de Atención al Ciudadano.

La entidad debe fortalecer la obtención y recolección de información completa y relevante acerca de la percepción externa de su gestión, la satisfacción y opinión del usuario y partes interesadas, que permitan a la Corporación una oportuna toma de acciones de mejora en su calidad de servicio.

YINA LORENA PERLAZ LEDESMA
Jefe de la Oficina de Control Interno



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno	YINA LORENA PERLAZA LEDESMA	Período evaluado: agosto de 2023 a diciembre de 2023
		Fecha de elaboración: 29 de diciembre 2023

El presente documento contiene el estado pormenorizado del Sistema de Control Interno, a través de los tres (3) Subsistemas Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación, contemplados en la herramienta MECI1000:2014, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011.

La Corporación Concejo Distrital de Buenaventura viene incorporando en su gestión los propósitos de la Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Ley 1712 de 2014, Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, y demás estrategias y metodologías orientadas por el Gobierno Nacional y el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP especialmente, con el fin de fortalecer la Gestión Pública.

Para la consolidación del presente informe, se asumió el análisis de información y documentación proporcionada por los 9 procesos y puesta a disposición de la Oficina de Control Interno, seguimientos y auditorias de acuerdo a los Roles de la Oficina de Control Interno, la observación directa y participación en las actividades, procesos y comités realizados en la corporación.

MODULO DE PLANEACION Y GESTION

COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO.

El proceso de Talento Humano tiene la finalidad la planeación, organización, desarrollo y coordinación, y control de técnicas, capaces de promover el desempeño eficiente de los funcionarios y Contratistas, a la vez que permite alcanzar los objetivos individuales relacionados directamente o indirectamente con el logro de los objetivos de la Corporación.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

El Concejo distrital de buenaventura ha establecido como prioridad la sostenibilidad del código de ética, para que sirva como carta de navegación de todos los funcionarios que pertenecen a esta entidad, para que desarrollen diferentes actividades funcionales e institucionales bajo la orientación y parámetros direccionados por la gestión de ética, además que se encuentren en coherencia con los fines del Gobierno Nacional buscando prácticas de transparencia, y para ello emitió el Código de Ética y valores del Servidor Público.

Desarrollo Del Talento Humano

Durante el periodo evaluado se realizó ejecución del Plan Institucional de Capacitaciones, para lo cual se ofreció a los servidores públicos de la corporación:

No.	Capacitación	Fecha
1	Ley del Distrito	8 de abril de 2021
2	Relaciones Interpersonales Modelo integrado de planeación y gestión Transparencia y gobernanza publica La Importancia del coppast en la corporación	17 de noviembre del 2023

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Planes y programas

Durante los meses del periodo evaluado (agosto a diciembre de 2023), se realizó el seguimiento de segundo semestre al Plan de Acción de la corporación, el seguimiento al del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano vigencia 2023 los cuales se encuentran publicados en la página Web de la corporación.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

Adicional se realizaron un total de 150 sesiones ordinarias y 40 sesiones extra ordinarias discriminadas de la siguiente manera:

Meses	Ordinarias	Prorroga	Extras
Enero			8
marzo	26		
abril	24		
mayo			22
junio	25		
julio	25		
octubre	25		
noviembre	25		
diciembre			10
Total	150		40

En el mes de diciembre se extendieron 10 días sesiones extra ordinarias.

Se verificó que en el año 2023, se aprobaron 16 acuerdos, 05 archivados.

Modelo de Operación por Procesos.

Se cuenta con un modelo de operaciones de procesos dónde se definen los 9 procesos con los que cuenta la entidad: Mapa de Procesos identificados y caracterizados en 9 procesos (P1 mesa directiva, P2 Comunicaciones y divulgación publica, P3 Control Político, P4 Trámite a Proyectos de Acuerdo, P5 Administrativo y Financiero, P6 Gestión de Talento Humano, P7 Gestión Documental, P8 Gestión Jurídica, P9 Gestión control interno.

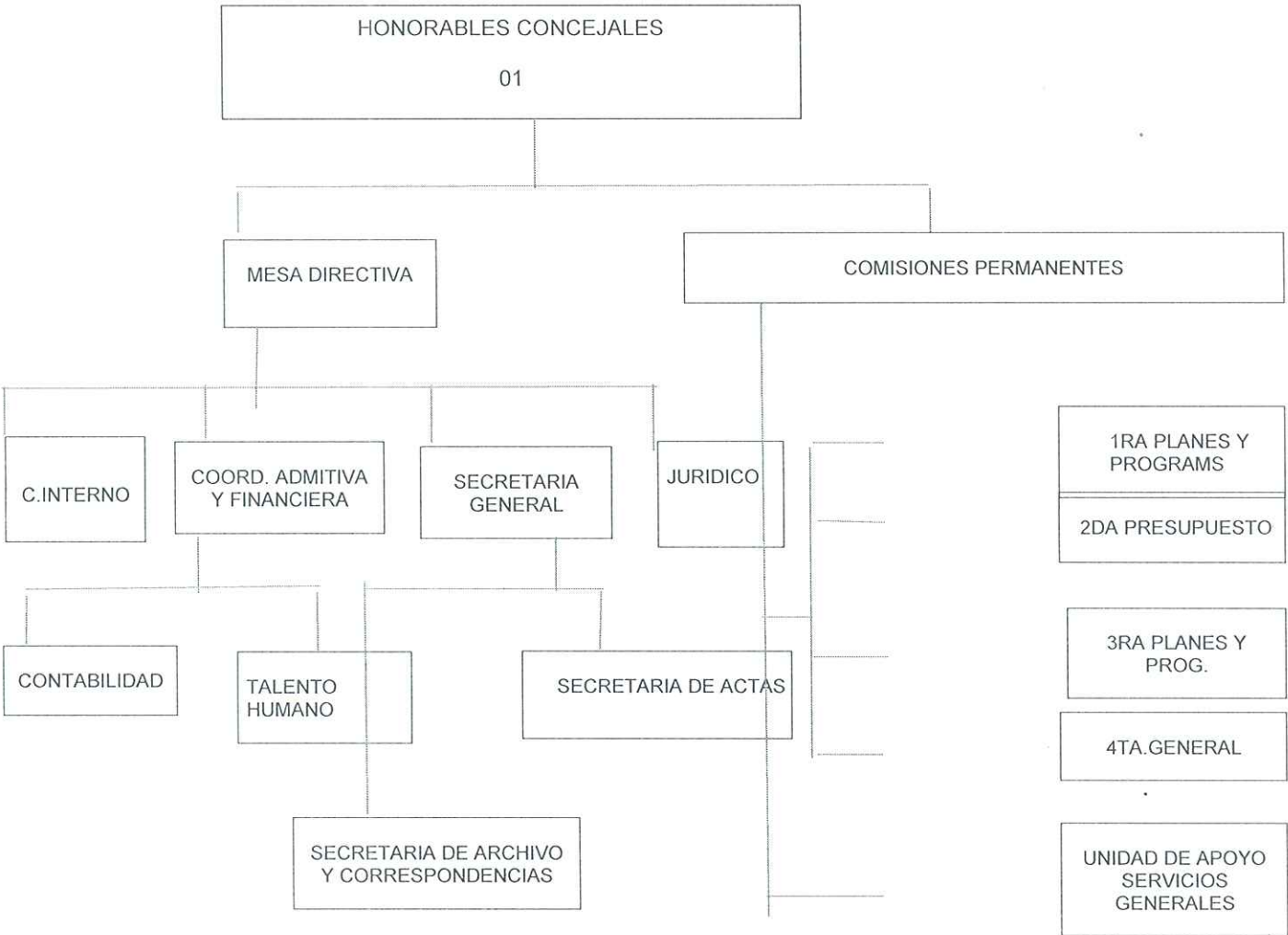
Estructura organizacional

El Concejo Distrital de Buenaventura posee una estructura organizacional en forma plana, la cual está alineada al modelo de operación por procesos y la planta global de cargos que le permite establecer las diferentes funciones mediante un orden y adecuado control para el cumplimiento de sus objetivos.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

ORGANIGRAMA DEL CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA



COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

La oficina de Control interno realizo con corte 29 de diciembre de 2023 el segundo seguimiento correspondiente a los riesgos de corrupción para la vigencia 2023, a través del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.

Como resultado de este seguimiento, se evidencia que no se presentaron



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

dificultades que impactaran a la corporación, y se destaca la labor y el compromiso de los líderes de los procesos por las acciones realizadas a los controles para evitar la materialización de los riesgos.

Lo anterior no quiere decir que no se debe prestar atención a las observaciones realizadas por la oficina de Control Interno, dado que se evidencian actividades con fechas próximas de cumplimiento y se deben adelantar gestiones necesarias, por otro lado, se evidenció que Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se encuentra actualizado según las actualizaciones solicitadas por los líderes de proceso.

MODULO DE CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

COMPONENTE AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

La Autoevaluación de la Gestión permite el monitoreo a los factores críticos de éxito de los procesos, al detectar desviaciones que se encuentren por fuera de su rango de gestión, permitiendo establecer las medidas correctivas que garanticen la continuidad de la operación y el cumplimiento de los objetivos de la entidad. Toma como base los resultados de la medición de los indicadores de eficiencia, eficacia de los procesos, las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, y los compara con los parámetros fijados por políticas internas y las de obligatorio cumplimiento por Ley.

Por lo anterior, los Procesos de la Corporación Concejo distrital de Buenaventura, durante el periodo enero a diciembre 2023 crearon los siguientes comités:

Comité	Fecha	Asunto
Comité institucional de Gestión y desempeño	Resolución 030 14/02/2023	Se creo el comité institucional de gestión y desempeño. – Se realizó resolución de la creación del comité.
	Resolución 030 23/03/2023	Se socializó en qué consistía el comité, se dio a conocer su normatividad, objetivos y se eligió la secretaria del comité.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

Copaso	Resolución 155 16/04/2021	Se creo el comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se eligió la secretaria, se dio a conocer su normatividad, objetivos, conformación y su estructura. Se realizó resolución de la creación del comité de convivencia. Es de mencionar que este año se continuó dándole continuidad a este comité, dado que aún se encuentra vigente. El próximo año se deberá realizar nuevamente el comité para una vigencia de dos años.
	07/02/2023	Se realizó la inducción del sistema de gestión y seguridad en salud en el trabajo, teniendo en cuenta que dicho comité es el encargado de la promoción, divulgación, vigilancia, cumplimiento de las normas, reglamentos, y del programa de salud ocupacional dentro de la corporación. Actualización de la matriz del riesgo. Entrega de diagnóstico inicial SG-SST
Comité de Conciliación judicial	01/04/2019	Se creo el comité con conciliación con su respectiva resolución.
Comité evaluador de los procesos de selección de mínima cuantía	Resolución 023 30/01/2021	Por el cual se designa el comité evaluador de los procesos de selección de mínima cuantía
Comité de Compras	Resolución 012 30/01/2023	Por el cual se actualiza el comité de compra del concejo distrital de Buenaventura.
	Resolución 012 30/01/2023	Por medio del cual se aprueba la actualización del plan de compra del concejo distrital de buenaventura para la vigencia 2023
Comité institucional de coordinación de control interno	Resolución 031 14/02/2023	Por el cual se integral se establece el reglamento de funcionamiento del comité institucional de coordinación de control interno del concejo distrital de Buenaventura



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

comité institucional de gestión de desempeño	Resolución 030 23/03/2023	Por el cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del comité institucional de gestión y desempeño del concejo distrital de Buenaventura
Saneamiento contable	Resolución 162-1 20/09/2022	Por el cual se Modifica el comité de sostenibilidad contable del concejo distrital de buenaventura, se ordena la expedición del manual de políticas contables y se deroga un acto administrativo.
Comité de convivencia laboral	Resolución 154 16/04/2021	Por el cual se conforma el comité de Convivencia del concejo distrital de buenaventura.

COMPONENTE DE AUDITORÍA INTERNA

Este componente busca verificar la existencia, nivel de desarrollo y el grado de efectividad del control Interno, a través de su rol de evaluador independiente y cumpliendo con los requisitos establecidos por el MECI y normas vigentes.

Elemento Auditoría Interna

Herramienta que se emplea para el seguimiento al Sistema de Control Interno en este modelo. La oficina de Control Interno debe auditar los procesos, con el fin de verificar su gestión. Estas auditorías deben realizarse teniendo en cuenta el Programa Anual de Auditorías.

En la ejecución del procedimiento de auditoría interna se verifican los procedimientos de cada proceso y sus actualizaciones. Durante el periodo evaluado el proceso de Control Interno ha ejecutado el Programa Anual de Auditorías Internas de Gestión las auditorias programadas las cuales contempla los procesos de: Oficina Administrativa y financiera, área de Contabilidad, Oficina de Talento Humano, Oficina Jurídica, Secretaria General, secretaria de archivo y correspondencia, y el área de comunicación y divulgación pública; con los cuales la oficina de Control Interno realizó el cierre del universo de auditorías de gestión programadas para la vigencia 2023.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Se determinan aquellas acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema integrado de Gestión, resultados de la autoevaluación realizados por los líderes del proceso y las observaciones formales provenientes de los órganos de control.

Elemento Planes de mejoramiento

Integra las acciones de mejoramiento que buscan fortalecer el desempeño, misión, objetivos institucionales, teniendo en cuenta los compromisos adquiridos con las partes interesadas. El Plan de Mejoramiento Institucional recoge las recomendaciones y análisis generados en el desarrollo del componente de auditoría interna y las observaciones de órganos de control.

La oficina de control Interno para el periodo evaluado, realizó el seguimiento a los planes de mejoramientos suscritos por cada uno de los líderes de proceso conforme la auditoría realizada en el año 2022, el cual solo se presentaron los avances de dicho plan de mejoramiento 2023, el área de contabilidad, secretaria general, financiera y jurídica.

EJE TRASVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Agrupar las necesidades de la ciudadanía, y las de la corporación, identificar sus fuentes y definir una estructura para su procesamiento y socialización.

Avances

La Oficina de Comunicaciones y divulgación pública del Concejo distrital de Buenaventura para el periodo evaluado, dio cumplimiento a la agenda institucional en las siguientes actividades:

2. Se verificó que en todas las sesiones de plenaria se han realizado entrevistas a los concejales y al personal que participan en la sesión.
3. Se verificó que se han dirigido todas las pautas periodísticas de las distintas actividades que se realizan en la corporación, con la finalidad que se dé a conocer a la comunidad, todas las actuaciones o acontecimientos del concejo distrital.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

4. Se verificó que los medios de publicidad en que se dan a conocer los acontecimientos del concejo son los siguientes: Por medio de Radio, TV-Tele mar, Facebook, Twitter, WhatsApp.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- ✓ El concejo distrital de buenaventura mantiene un sistema de Control Interno debidamente implementado y con un nivel de desarrollo adecuado, enmarcado en los lineamientos de Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno.
- ✓ La entidad desarrollo la implementación en la Corporación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "MIPG" según lo estipulado en el Decreto 1499 de 11 de septiembre 2017.
- ✓ Se implementa y actualiza los mecanismos de atención a las PQRS, incluyendo el Link en página Institucional⁵, para incluir dentro de este las "Denuncias" conforme lo establece la ley 1474 de 2011.

RECOMENDACIONES

Implementación y desarrollo del inventario de los bienes muebles e inmuebles de la corporación concejo distrital, del cual es un hallazgo de hace muchos años

Dar continuidad al uso de los canales de comunicación interna, que dinamice la gestión de la corporación, y además permitan el mejoramiento continuo del SGC, se debe fortalecer la implementación de la estrategia Gobierno en Línea, el Programa de Gestión Documental y Ley de transparencia, promover actividades de mejora en el clima laboral en el Concejo distrital de Buenaventura a fin de mejorar el trabajo en equipo.

Implementar el fortalecimiento de la cultura de autocontrol y autoevaluación (Círculos de Calidad) en los procesos de la corporación, esto para lograr mayor interiorización y desarrollo de las actividades generando un mayor compromiso institucional.

Implementar el mejoramiento continuo del PIC con base en los resultados de las evaluaciones de capacitaciones dictadas.



CONCEJO DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT. 835.000.021.-4

Implementar el monitoreo y seguimiento a los mecanismos para la oportuna respuesta y trazabilidad de sugerencias, quejas, peticiones, reclamos o denuncias de las partes interesadas.

La Corporación presenta debilidad en la sistematización y automatización de la información.

La Corporación no cuenta con un área específica de Atención al Ciudadano.

La entidad debe fortalecer la obtención y recolección de información completa y relevante acerca de la percepción externa de su gestión, la satisfacción y opinión del usuario y partes interesadas, que permitan a la Corporación una oportuna toma de acciones de mejora en su calidad de servicio.



YINA LORENA PERLA LEDESMA
P.U. Control Interno